

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 0'005 id.  
 Id. atrasado. . . . . 0'010 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS  
 Precios convencionales  
 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Rua, 37, 2.º—Teléf. 154  
 DOS EDICIONES DIARIAS

## VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

## HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coché á todos los trenes.  
 Servicio permanente.  
 Mobiliario todo nuevo.  
 Amplios comedores.  
 Independencia completa para las horas de comida.  
 No hay mesa redonda.  
 Cubiertos desde DOS PESETAS.  
 Se admiten abonos.

## MADRID

Marzo, 23

### Sesión del Congreso

No ha podido estar más animada la sesión del Congreso celebrada esta tarde, según puede verse en la siguiente referencia de la misma.

Ha presidido el Sr. Pidal y después de jurar el cargo el Sr. Ravenga, interpellaron los señores Gasset y Fabié sobre la jurisdicción de los sindicatos agrícolas de Valencia.

Promete el Sr. Silveira que serán respetados dichos sindicatos y el señor Seguí se ocupa á continuación de lo ocurrido en la comisión mixta de Burgos y de la que ha sido víctima un coronel. Pide que se traigan varios documentos y el ministro de la Gobernación ofrece que así se hará.

Pero la animación no comenzó en la Cámara, hasta que hizo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

Comenzó á hablar teniendo á su lado un montón de paquetes de diferentes volúmenes y colores.

Voy á hacer un ruego y un regalo al gobierno—comenzó diciendo entre ruidosas carcajadas de la Cámara.

Irónicamente comenta los apuros de la Tabacalera, diciendo que su penuria es tanta, que casi le mueve á abrir una suscripción para socorrerla. (Más risas).

Pide que se supriman los ensayos que está realizando la Tabacalera puesto que él demostrará que son ya inútiles y tardíos.

En medio de las risas y los comentarios de la Cámara empieza á sacar el contenido de los paquetes que tiene al lado y que no es otra cosa que tabaco cosechado en distintas provincias de la península y de cuyas muestras hace el más gracioso y entusiasta elogio.

Yo ruego al Ministro de Hacienda—dice—que mande elaborar este tabaco en bruto y lo regale á los amigos, reservándome solamente un puro de los que de él se obtengan.

Después comenzó á distribuir tabaco elaborado aumentando el jorjorio de la Cámara que se ha divertido esta tarde de veras.

Dice el Sr. Romero Robledo que repartirá todo el tabaco excepciamente de un puro que reserva al periodista y otros para Silveira y Pidal consejeros de la Tabacalera.

A la mayoría—continúa diciendo—la regala pitillos á falta de credenciales.

Este tabaco procede de toda España, es pues contrabando, pero ello os probará que la cosecha de ese producto no necesita de más pruebas ni de más ensayos.

Después de dedicar también un puro elaborado en Castilla con tabaco también de Castilla, al comandante del Presidente Sarmiento, pide que se conceda el cultivo reglamentado del tabaco.

Dicho esto llamó á un hucier y le entregó una bandeja llena de tabaco. Se la llevan al Sr. Silveira pero antes de que llegue á este se adelanta el ministro de Hacienda diciendo: me in cauto de ese tabaco como contrabando que es. Ordeno, pues, se guarde á mi disposición. (La Cámara acoge este incidente con grandes risas.)

Y sigue cultivándose la nota humorística al decir el ministro que siente no fumar para poder apreciar el re-

gallo del Sr. Romero. En cambio añade: fomento el vicio entre los amigos para aumentar la renta. El regalo de que he sido objeto lo remitiré al ministerio para que se instruya el oportuno expediente. No olvido que la inmundidad del Sr. Romero le pone á salvo de toda responsabilidad.

No ha sido menos ocurrente la rectificación del Sr. Romero Robledo, quien ha ofrecido despojarse de la inmunidad para responder del delito que se le acuse.

Alude al Sr. Pidal y este colabora también con su ingeniosidad y buen humor, diciendo que es depositario del tabaco y no lo entregará sin un mandato judicial.

Estrepitosas carcajadas acogen esta divertida afirmación del Presidente.

El Sr. Romero Robledo insiste en que se permita el cultivo reglamentado del tabaco. Villaverde promete estudiarlo y así continúa la sesión á la hora en que escribimos estas líneas.

### De Barcelona

La situación creada en Barcelona por las exageraciones de determinados elementos no lleva traza de modificarse. Es el catalanismo, según decía esta tarde en los pasillos del Congreso persona tan caracterizada como el Sr. Sol y Ortega, algo así como un catarro que lo mismo puede curar con una vulgar tisana ó unas sencillas inhalaciones, que hacerse incurable y degenerar en tisis pulmonar. Al gobierno y las autoridades catalanas corresponde implantar los medios para evitarlo.

Ello es que anoche, en pleno teatro del Liceo, fué aclamada con entusiasmo y saludada con respeto la bandera del *Orfeón Catalán* que pocos momentos antes había sido embargada; y que hoy los estudiantes han formado grupos que cantaban Los Segadores y La Marsella hasta que la policía primero y la guardia civil después se vieron obligados á disolverlos.

¿Dónde será la manifestación de mañana?

MENCHETA.

## MI CREPÚSCULO

¡Benditas horas las del crepúsculo vespertino, en que el cielo se tiñe de púrpura, en tanto que el sol extingue poco á poco sus dorados rayos! Dulces y hermosas horas que todo lo llenan en estas tardes risueñas de primavera. Yo las espero durante el día con

de advertencias largamente predicadas, las resume y sintetiza en este aviso: «Vigilad, estad firmes en la fe, trabajad varonilmente y alentos más y más... Que todas vuestras cosas estén reguladas por la caridad.»

Grabemos este documento en nuestro corazón y vayamos desentrañando la riqueza de doctrina que encierra, mediante la devota meditación del Espíritu.

**Vigilad.**—Este aviso y como llamada de alerta, es eco repetido de varios pasajes de las Letras Sagradas. Por ello comprendemos la insistencia del Espíritu Santo en llamarlos la atención para vivir apercibidos, é indudablemente significa que nos rodean enemigos temibles é insidiosos, ávidos de aprovechar oportunas ocasiones y lanzarnos por los despeñaderos del pecado. «Sed sóbrios, en efecto, nos enseña claramente el Príncipe de los Apóstoles, y vigilad, porque vuestro adversario, el diablo, anda á la redonda, como león rugiente, buscando siempre á quien devorar» (1).

Y el mundo, que todo él es malignidad (2), tramposo y falsario, comedante y embaucador, nos atrae y seduce con engañosos reclamos, llena de ilusiones nuestros sentidos y atiza el fuego de las pasiones con todos los soplos envenenados de la liviandad, la soberbia y la ambición, las tres inmundas concupiscencias de este siglo, gráficamente dibujadas por San Juan, el apóstol y evangelista.

(1) I. Petri, V, 8. (2) Ep. I. S. Joann., V, 19.

ansia indefinible, y al fin, llegan tristes melancólicas, preñadas de ilusiones, pensamientos y recuerdos, añoranzas todas, que me hacen sufrir tanto... tanto... Pero yo las adoro, me surgen bellas, deliciosas. Esas melancolías, ilusiones, pensamientos y recuerdos, que se agolpan en mi cerebro oprimiendo el corazón, tienen un no sé qué, que deleita mi alma, esas horas solemnes, en que la luz refractada en mil colores, suumben en su lucha con la obscuridad, mientras la naturaleza exuberante, despliega sus riquísimas galas, entonando el himno grandioso al Creador.

Risueñas llegan á mí estas estas horas, lejos de la familia y el terruño, pero con una sonrisa indefinible de placer y de tristeza, que me hacen sufrir y gozar á un mismo tiempo. Parece que el cuadro hermoso de la naturaleza que contempla nuestra vista, penetra así en mi ser y allí hablando quedito al corazón, le pone triste, muy triste. Siempre admiré el crepúsculo de la tarde, porque al admirarle, me parecía sentir algo desconocido, hoy le anhele, porque con el, verdaderamente experimenta mi alma sus más grandes sensaciones.

Desde mi balcón, mirando al campo, recibiendo las caricias agradables de las brisas, que nos traen aromas de las flores y es vida respirar, espero en estas tardes esas horas que ya esperaré toda mi vida. Y cuando morir no vea los últimos rayos de luz; cuando no contemple el cuadro sorprendente de la naturaleza recibiendo el celestial rocío; ese día pensando en Dios, pienso yo que recibiré un rocío más primaveral, con rayos de luz más potentes, más celestiales. Entonces contemplaré un crepúsculo más divino, pues habrá muerto para los de un valle de lágrimas, y habré entrado en los incomparables de la otra región que será para todos los que pensamos en Dios, un eterno crepúsculo que deleite eternamente nuestra alma.

Salamanca 1900.

LUIS DORESTE.

## COLEGIO ECLESIASTICO DE ULTRAMAR Y DE PROPAGANDA FIDE EN BURGOS

Muy interesante es esta fundación debida á un ilustrado y virtuoso canónigo de Burgos, D. Gerardo Villate, y por considerarlo así reproducimos las siguientes instrucciones referentes á la sección de Ultramar.

1.º Los alumnos de este Colegio son internos, y se educan con destino á las Colonias á las Américas de lengua española; á

Y por si todas estas sugerencias diabólicas y mundanales alicientes no bastarán, quedale aún á la infeliz criatura degenerada, toda la carcoma de la concupiscencia de la carne, fomento engendradora del pecado, y doméstica infiel que abre puertas y ventanas de la casa á los ladrones del tesoro de la gracia santificante, la cual vive y alienta á duras penas dentro del santuario del alma, contenida en el barro frágil de nuestra desfallecida naturaleza.

Y todos estos enemigos se ponen al habla, y conciertan entre sí, para hacer más fuerte su acometida y derribar á nuestro débil espíritu fácilmente.

Muy necesitados estamos de ayuda; en guardia siempre y vigilancia debemos caminar, ora pidiendo auxilio por medio de la oración, ora rechazando las tentaciones de los enemigos. Que aunque somos flacos de nuestra naturaleza y nuestros adversarios astutos, «lo podemos todo, sin embargo, en Aquel que nos conforta»; y el diablo puede ladrar, dice San Agustín, mas no puede morder, si nosotros no somos cómplices y consentidores en sus aviesas intenciones.

Todo el que preside y gobierna, está, de modo especial, obligado á vigilar. Incumbe este oficio singularmente á los padres respecto de sus hijos, y á las autoridades en orden á sus subordinados.

Debén asimismo velar las vírgenes, conforme á la parábola del Evangelio, y todos los que esperan el advenimiento del Esposo y Juez, para que nadie se vea sorprendido por la muerte sin la lámpara de la gracia y las buenas obras avivadas,

cuyos RR. Prelados ha de preguntarse si les conviene alguno en su respectiva Diócesis.

2.º Los jóvenes, así de España como de América, que pretendan ser admitidos en él, deberán haber terminado al menos los estudios de Filosofía.

3.º Las instancias solicitando ingreso expresarán claramente la sección á que desea pertenecer, y el exponente consignará su edad, su residencia habitual, los cursos ganados, en qué Seminario ó Instituto, con qué nota cada uno, y en qué año; si está vacunado y si tiene el consentimiento paterno, procurando exactitud en estos datos, que han de comprobarse, antes de la admisión, con documentos fehacientes que remitirán cuando se les pidan.

4.º Desde que ingrese el aspirante, corre la manutención á cargo del Colegio, así como también la asistencia médica y medicinas, y lavar la ropa blanca. Le dará además catre, jergón, mesa de noche, mesa de estudio, silla, lavabo y colgador.

5.º La manutención y trato será igual al que se da en el Seminario Central de San Gerónimo.

6.º También estarán á cargo del Colegio los gastos que ocasione el Título de Ordenación, el expediente canónico para las Órdenes y los certificados de haberlas recibido. Además, el coste del viaje hasta el puerto de embarque, y el pasaje marítimo hasta el lugar á que vayan destinados.

7.º Los alumnos estudiarán la carrera lata, según el plan de esta Universidad Pontificia de San Gerónimo, y asistiendo á sus aulas: si sus medios se lo permiten, procurarán tomar la licenciatura en Teología.

8.º Al ingresar en el Colegio, suscribirán una promesa solemne, obligándose á servir en el ministerio parroquial de Ultramar ó en otro cargo si á él les llamase el Diocesano, durante quince años. Pasados éstos, quedau en libertad.

9.º Podrán ir á sus casas en las vacaciones de verano; pero si no lo hiciesen, ha de proporcionarles el Colegio durante ellas solaz y esparcimiento en el campo.

10.º Los que pasen las vacaciones en el Colegio tendrán cátedras ligeras de Música ó Literatura, de Catequesis ó Pedagogía, ó de alguna lengua viva, con ejercicios prácticos de Oratoria, y los que no hayan de cursar el año del Doctorado, nociones de Apologética.

NOTA.—Lo que no se ofreció expresamente en los anteriores artículos, será de cuenta de los alumnos.

### Sección de propaganda Fide

1.º Los jóvenes que, teniendo estudia-

á fin de recibir dignamente á Jesucristo. El premio será para quien se hallare vigilante sobre sí mismo y los intereses de la gloria de Dios.

### III

**Estad firmes en la fe.**—De este principio uace toda nuestra vida espiritual y la fortaleza contra los enemigos y la esperanza consoladora de la salvación eterna. «La raíz de nuestra justificación, es la fe», enseña el Concilio Tridentino. «A ese diablo que os rodea rugiendo para derrocaros, le habéis de resistir fuertes en la fe», nos aconseja San Pedro. La fe es el escudo del alma, por la fe se han alcanzado las grandes conquistas del mundo, y cantaron victoria los justos, dicen otros libros sagrados. «Vive el justo de la fe», es su alimento; su inspiración y su consuelo.

Ben se advierte que, en todas las personas que cultivan la piedad, arde vigorosa la llama de la fe, mientras que languidece y se amortigua en todos los viciosos y corrompidos. Un hombre de fe es todo ánimo; un pueblo creyente, invencible en sus luchas, incontrastable en sus pruebas; ese recorrerá las sendas de la prosperidad.

Para permanecer vigorosos en la fe, es preciso conocerla; que sólo se estima lo conocido; aprender bien la doctrina cristiana, escuchar atentamente los sermones, darse á la lectura de los libros piadosos, meditar los misterios de la religión y nutrir el

† El Obispo de Salamanca.  
 (Del Boletín Eclesiástico).  
 (Se continuará).

## EL OBISPO DE SALAMANCA

A SUS AMADOS DIOCESANOS

«Vigilate, state in fide, viriliter agite et confortamini»  
 (I AD CORINTH. XVI-13).

AMADÍSIMOS DIOCESANOS:

Llegados, por la divina misericordia, al santo tiempo de cuaresma, debemos corresponder al buen nombre de cristianos y obrar en consonancia de nuestra fe católica, y las sanas enseñanzas de nuestros padres, las cuales son el patrimonio más estimable que se nos ha podido transmitir, la honra más pura de nuestra familia y el estímulo poderoso para caminar por la senda del bien y el honor, y hallar, entre tanta desventura, la paz y descanso del alma, una felicidad relativa de presente y la esperanza de otra ventura inefable para el término de nuestra existencia.

La Iglesia, que es madre entrañable, maestra á la vez de las conciencias, nos alecciona y amonesta por manera especial, en este período por ella saludablemente designado para la oración y el recogimiento, para la penitencia de nuestras culpas y santificación de los corazones.

Proseguimos nuestra marcha de peregrinación por la tierra, y es preciso limpiarnos, á ratos, del polvo y las impurezas del camino; descansar de nuestra disipación y fatiga, aliviar y refrigerar el espíritu y moverle á levantar los ojos hacia los sublimes destinos de la gloria, para que nacimos. Sin este memento, caminaría-

mos locos y desatinados tras todas las ilusiones de la vida, trocando el oro de la bienaventuranza eterna por el fascinador oropel de la sensualidad humana. Tanto como la luz en los ojos se nos introduce el engaño en el espíritu, de no saber discernir entre los encantos de los sentidos y el verdadero y permanente deleite del alma.

Entendimiento, pedía el Real Profeta, para vivir bien y de verdad; y sin juicio y cordura, sin meditación del espíritu, todo es desenfreno de los malos instintos, sugestión perniciosa de las pasiones, ruina y descalabro del hombre.

Para perderse, basta una mala cabeza, una mala enseñanza, una mala compañía, que todo es igual.

Y para ganar y aprovechar es buena parte un maestro solícito, una madre tierna, un ángel tutelar, oficios todos que desempeña con nosotros la iglesia por medio del ministerio pastoral de Prelados y venerables Párrocos y Sacerdotes, singularmente en el ejercicio de la santa predicación y exposición de la doctrina cristiana.

Con el más vivo anhelo y deseo vehementemente de nuestro aprovechamiento espiritual, amados diocesanos, quisiera llenar yo hoy las funciones de mi sagrado ministerio y los encargos y avisos de Nuestra Santa Madre la Iglesia. Breve exhortación será, pero santísimo el consejo, como tomado del Apóstol de las gentes, San Pablo, quien hablaba con asistencia del Espíritu Santo.

Cerraba este Apóstol su primera carta á los fieles de Corinto, y como deseando compendiar todo el caudal

NOTICIAS VARIAS

da la Filosofía al menos, se sientan con vocación a las Misiones extranjeras y a la propagación de la fe, serán admitidos también en este Colegio. Lo mismo ha de entenderse de los señores sacerdotes.

2.º A su ingreso dichos jóvenes, ó sacerdotes, han de ponerse a las órdenes de la S. Congregación de Propaganda Fide de Roma; estando resueltos a ejercer el ministerio sacerdotal y a trabajar por la salvación de las almas, durante toda la vida, en el lugar ó lugares que dicha S. Congregación les designe.

3.º Pasados seis meses en el Colegio, y perseverando en su propósito y vocación, prestarán el juramento que hacen en Roma los alumnos del Colegio de Propaganda Fide con la fórmula prescrita para ellos por la S. Congregación de este nombre, y cuyo principal contenido se expresa en el número anterior. (1)

4.º Los alumnos para las Misiones extranjeras harán la carrera lata y completa, y convendrá que el Colegio les facilite, á no serle imposible, la recepción de un grado académico en Teología. Estos jóvenes han de pasar en el Colegio el tiempo de vacaciones, si no mediare causa especial; pero se les ha de proporcionar durante ellas solaz y esparcimiento en la ciudad y en el campo.

5.º A dichos alumnos se les proporcionará no sólo la manutención y todo lo que se dá á los destinados á Ultramar, sino también las ropas que necesiten, libros, matrículas y el coste de los viajes que les sean precisos.

6.º Cuando por escasez de recursos ú otro motivo no se pueda admitir á algún joven que tenga vocación á las Misiones extranjeras, el Colegio le facilitará los medios de ponerse en comunicación con la Propaganda Fide de Roma y otros Centros de esta clase, que tal vez puedan costearle los estudios necesarios.

7.º Enviados los alumnos á sus destinos seguirán unidos con el afecto al Colegio, que los formó paternalmente para el alto cargo de operarios evangélicos.

8.º Agradecidos, como es natural, han de dar periódicamente cuenta al Superior del lugar de su residencia, del cargo que se les haya encomendado, de los trabajos apostólicos emprendidos, del resultado que esperen obtener y demás que les parezca.

9.º El Superior á su vez ha de interesarse vivamente por ellos, continuándoles su dirección y consejo, y la ayuda también en cuanto le sea posible.

10.º El Colegio se rige por estatutos y reglamento aprobados por Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, bajo la inspección y dirección del canónigo fundador y de un sacerdote con el título de Vice-Rector. *Burgos, en la fiesta de San Francisco Javier Titular y Patrono del Colegio, 1899.*

Advertencia.

Los que deseen ingresar pueden solicitarlo durante el curso y durante las vacaciones, pero han de hacerlo precisamente antes de 1.º de Agosto de cada año, para ingresar en 28 de Septiembre, dirigiéndose al fundador del Colegio: Fernán González, números 78 y 80.

(1) Reglamento del Colegio de Propaganda Fide, cap. 1.º art. 4.º

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 25.—Domingo.—San Ermelando, abad. Se reza de la Anunciación con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

Parroquias.—A las nueve misa cantada y explicación del evangelio.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. A las nueve misa solemne y procesión de la Virgen. A las tres y media de la tarde rosario, plática doctrinal, sermón, *Miserere* y procesión del Santísimo.

La plática á cargo del P. Avelino Díaz y el sermón del P. Luis Guitart.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

NOTICIAS VARIAS

En los círculos políticos de Londres se espera un golpe de Estado de gobierno para el mes de Julio. Se cree que en dicha época lord Salisbury propondrá la federación de la Gran Bretaña y sus principales colonias autónomas, las cuales enviarían sus representantes al Parlamento de Westminster. Esto es bajo el supuesto, naturalmente, de que el desenlace de la guerra actual será favorable á Inglaterra.

La interesante revista *La Hormiga de Oro* publica en su último número el siguiente sumario:

Parte instructiva: Anemia, por Estanislao.—Sección bibliográfica: Conferencias de Derecho catalán, por Juan de Dios Trias, cateirático de Derecho internacional de la Universidad de Barcelona.—De Vidiago á la montaña.—Notas de verano, por Agustino Vélez Albó.—Obras de Oracio, nueva versión por Eduardo de la Barra.—Sermón en honor de San José, por el P. Julio Alarcón y Meléndez.—Certamen católico de Reus.—Lecciones de sangre, por Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.

Parte amena: Util y dulce: ¡Quién fuera rico!, por S. Morales.—Al cielo, (poesía), por Romualdo Zugasti, Escolapio.—Buena merienda y sin bula, por N. Pereira.—Despedida á Vigan, (poesía), por un cautivo.—Penumbras, por Federico Balart.

Misceláneas. Crónica. Entretenimientos.

La tos, ronquera, cosquilleo, ersección y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias **pesetas 1.50**.

El director del Instituto de Castellón ha telegrafado al señor ministro de Fomento diciéndole que amenaza desplomarse el muro de la fachada Sur del edificio y que procede hacer con urgencia los apeos necesarios y trasladar las clases á sitio seguro, por lo cual le ruega disponga cuanto antes la ejecución de las obras proyectadas y presu-

puestas hace tres años. En igual sentido se ha telegrafado á los diputados y senadores de la provincia.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES

EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco 1.º

La cuestión de los alcoholes vínicos é industriales preocupa vivamente la atención pública en Italia.

El gobierno trata de buscar el medio de resolver este asunto, no sólo desde el punto de vista económico, sino también higiénico.

Al efecto, propondrá que los alcoholes destinados á aplicaciones industriales sean desnaturalizados, á fin de que no puedan

competir con los vínicos que han de servir para la elaboración de licores ó el encabezamiento de los vinos.

LEYES ECONÓMICAS

El ministerio de Hacienda ha publicado en la *Gaceta* las siguientes leyes:

La renta de tabacos

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos hasta un 20 por 100 como término medio con relación al producto total que se obtenga de la venta de las mismas en el ejercicio de 1898 99, y para elevar los derechos de regalía por kilogramo de peso bruto, comprendidos los empaques y envases finos de los tabacos elaborados en el extranjero que se importen para consumo particular en la Península é islas Baleares hasta 80 pesetas los cigarrillos y picadura. Esta reforma podrá llevarse á efecto, dentro de los límites fijados, en una ó varias veces, según mejor convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro público, á juicio del ministro de Hacienda.

Art. 2.º Queda anulado el ministro de Hacienda para revisar las cláusulas del contrato de 80 de Agosto de 1896, que resultan virtualmente alteradas, así por las pérdidas de las colonias como por el recargo que se establece en el artículo precedente, y por las reformas introducidas en la ley del Timbre del Estado, y para acomodar á las circunstancias del nuevo contrato en el artículo 2.º, teniendo en cuenta los resultados obtenidos de las modificaciones que en la ley de 22 de Abril de 1887 introdujeron, tanto la de presupuestos de 1892 como la mencionada de 1896. Se concede el crédito preventivo necesario para el caso de que el Gobierno se viera obligado á incantarse de la renta en cualquiera de las hipótesis mencionadas en los artículos 22, 23 y 24 del contrato vigente.

Exportación de minerales

Artículo 1.º Se aumentarán en el vigente Arancel de exportación las siguientes partidas:

Partida	Derechos. Pesetas.
Partida 5.ª—Mineral de hierro, 100 kilogramos.....	0'02
Partida 6.ª—Mineral cobre, id..	0'20
Partida 7.ª—Mata cobriza, 100 idem.....	2
Art. 2.º La partida 5.ª del mismo Arancel se refundirá en la 3.ª, cuyo texto queda modificado en la forma siguiente:	
Partida 3.ª—Galenas y litargirios de todas clases, y los demás minerales de plomo, 100 kilogramos.....	1'50
Art. 3.º La presente ley comenzará á regir el día de su promulgación.	

Lecturas amenas

EL LIRIO Y EL ALMENDRO

Estaba un almendro ufano de ver que su pompa era

A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Cervajal.

alba de la primavera y mañana del verano; y viendo su sombra vana, que el viento en penachos mueve, hojas de púrpura y nieve, aves de carmin y grana, tanto se desvaneció, que, Narciso de las flores, empezó á decirse amores; cuando un lirio humilde vió, á quien vano dijo así: «Flor, que majestad no quieres, ¿no te desmayas y mueres de envidia de verme á mí?» Soplo en esto el austro fiero, y desvaneció cruel toda la pompa que á él le desvaneció primero. Vió que caduco y helado diluvio de hojas derrama; seco tronco, inútil rama, verto cadáver del prado. Volvió al lirio que guardaba aquel verdor que tenía, y contra la tiranía del tiempo se conservaba, y díjole: «Venturoso tú que en un estado estás permanente, jamás ni envidiado ni envidioso! Tu vivir solo es vivir, no llegues á florecer, porque tener que perder sólo es tener que sentir.» CALDERÓN.

Un aldeano entregó á un doctor una peseta falsa que éste no pudo hacer pasar de ninguna manera.

Tuvo que visitar otra vez el doctor al mismo aldeano, y envolviendo la peseta en una oblea se la dió, diciéndole:

—Tome usted esto y yo le aseguro que se curará su mal.

El aldeano, tras de hacer inútiles esfuerzos, para tragar la moneda, le dijo:

—Señor doctor, esta píldora no la puedo hacer pasar.

—Tampoco yo, tenga usted paciencia.

PENSAMIENTOS

Tened deferencias para los hijos de los pobres, porque de ellos salen la mayor parte de los sabios.

Cuando un ladrón no halla ocasión de robar se cree un hombre honrrado.

Una ciudad donde los chicos no frecuentan la escuela, está destinada á arruinarse.

No montes un caballo que no te pertenezca.

Si no sabes someterte á un superior, no podrás jamás dominarte.

No hay rico que no pueda recibir; no hay pobre que no pueda dar.

Uno debe confesar sus buenas cualidades en voz baja y sus defectos en voz alta.

No expreses en alta voz tus sentimientos secretos en una llanura rodeada de colinas.

¡PEPITA!

La flor al entreabrir su cáliz de oro A los rítmicos besos de la brisa, No es remedo siquiera del encanto Que en tu boca de virgen se adivina. El murmullo del aura entre las flores, El correr de las aguas cristalinas, No tienen el «cento de tu acento Saturado de dulce melodía. Del sol los postrimeros resplandores Su lumbre al ocultar tras la colina, No son tan bellos como tu mirada, Rica en encantos y en ternura rica. Los lirios que en el campo se columpian Del ambiente á las plácidas caricias, Apenas si remedan de tu cuerpo La dulce languidez que me extasia. Tu belleza y candor y tu modestia Te asemejan á un ángel ¡Peregrina! Criatura, ideal hermoso de mis sueños, Dame la vida con tu amor, Pepita! R.

19 de Marzo 1900.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas, y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo; y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 26.—Lunes.—San Cástulo, mártir San Félix, Obispo; San Braulio, Obispo y confesor, y San Ludgero, Obispo.

Se reza de los Santos Ángeles, con rito semidoble y color blanco.

Es día de ayuno

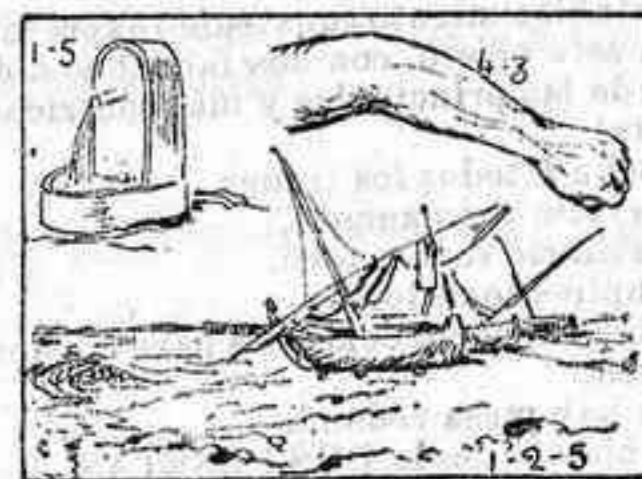
LA DALIA

«La dalia es hermosa», cantaban las aves volando ligeras en torno á la flor: la flor ocultaba sus hojas suaves temblando inocente de casto pudor. «¿Qué tiene la esquivia, las aves decían, que guarda su cáliz del sol celestial? Y más afanosas sus alas batían, y más se ocultaba la flor virginal. Las aves dijeron: ¿Te causa congojas el vuelo oficioso del aura sutil? La flor por respuesta cerró más sus hojas, doblando impaciente su tallo gentil. Huyeron las aves, y tímida y pura abrió muy despacio sus hojas la flor; fecunda brillaba su casta hermosura; ¡oh brillo fecundo del casto pudor!» J. SELGAS.

FRASE HECHA



CHARADA EN ACCIÓN



A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbíta. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid

Representante: Don Rafael Delgado,

Prior, 3 y 5, Salamanca

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. A las diez segunda misa de feria.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde á las seis rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

San Julián.—Novena á Jesús Nazareno. A las diez misa solemne con exposición del Señor y novena.

Por la tarde al obscurecer rosario, novena y gozos.

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS  
Redacción y administración  
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

### CATALANISMO

Madrid 24, 10 m.  
Núm. 65.

Barcelona.—Se habla de nuevas manifestaciones catalanistas para el ocnierto del 5 de Abril, último de la temporada.

También se proyecta conmemorar el Corpus con sangre. Hay rumores de que algunos fabricantes se acogerán a pabellón extranjero.

### LOS PROFESORES AUXILIARES

Madrid 24, 10'30 m.  
Número 82.

En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que las vacantes anunciadas á concurso de Profesores auxiliares numerarios de Universidades é Institutos se provean en el plazo de ocho días.

Los rectores comunicarán las propuestas á la dirección general de Instrucción pública en el plazo de veinte días.

## La guerra del Transvaal

### ENFERMOS Y HERIDOS

Madrid 24, 9'30 m.  
Núm. 48.

Londres.—En la última semana han ocurrido ocho defunciones de enfermedades en Kimberley, quince en Ladysmith y 22 en otros puntos.

Trece oficiales heridos en Ladysmith han vuelto al servicio.

### CONSEJO EN LONDRES.—VISITA A LA REINA.—PRELIMINAR DE NEGOCIACIÓN.—UN ENCUENTRO.

Madrid 24, 9'30 m.  
Número 40.

Londres.—El Consejo de ministros ha examinado las fases de la guerra.

Salisbury visitó y habló extensamente con la Reina en Windsor.

Los ministros creen que el relevo del comisario del Cabo Malner es preliminar obligado de negociaciones.

Confírmase que ha ocurrido un encuentro al Este de Bloenfontein sin interés.

### FRENCH.—FRACASO DE OTRO GENERAL.—LAS POSICIONES DE METHUEN.

Madrid 24, 9'30 m.  
Núm. 87.

El general French se propone interceptar el paso de los boers que se retiran hacia el Norte.

Desde Mamieru se le avisará por telégrafo óptico de los movimientos de los boers.

Fracasó el coronel Plumer por aplazar la liberación de Mafeking.

{Las tropas de Methuen está haciendo reconocimientos en Warrenton.

### UN ENCUENTRO.—VENTAJAS DE LOS BOERS

Madrid 24, 9'38 m.  
Núm. 26.

Dicen de Kroonslaud que en el encuentro de Cobatsi cogieron los boers muchos fusiles y catorce cajas de municiones.

Los boers se organizan y regresan á las filas muchos que estaban con licencia muy animosos.

MENCHETA.

## Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 22

Causa del juzgado de Ledesma, por el delito de hurto. Procesado, Ramón del Alamo Ponente Sr. Sánchez. Letrado, Sr. Luna y Procurador Sr. Polo.

Seguidamente otro del juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado, Justo Martín, Ponente Sr. García. Letrado señor Castro y Procurador Sr. Matías.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de robo. Procesada, Agueda Martín. Ponente Sr. Torres. Letrado Sr. Martín y Procurador Sr. Blanco.

## Salamanca

El juez municipal de Piedrahita ha mandado una comunicación á este Gobierno para hallar al procesado Bernardo García.

En el pueblo de Sepulcro-Hilario se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Ayer impuso el Sr. Alcalde 25 pesetas de multa á dos dueños de establecimientos de bebidas, por tenerlos abiertos después de las horas preceptuadas.

Hoy han comparecido ante la Alcaldía varias criadas por tener colgada ropa de los balcones.

El Sr. Alcalde piensa castigar este abuso con multas de consideración.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 876'34 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 172'99; íd. íd. del Puente, 983'80.

### BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 24

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 686'34 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 21'0.  
Ídem máxima á la sombra, 11'4.  
Ídem mínima, —2'0.  
Ídem á la hora de la observación, 6'4.  
Dirección del viento, S. E. Muy flojo.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Salvador Sánchez Pivieto, Manuel Téllez de Meneses Chillón, Benito Herero Martín.

Defunciones

Mannuel Velasco, Francisco Lebrero Alonso, Juliana Redondo Manovel, Francisca Jarrín Romo, Nicasio García Martín.

### MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.  
Íd. íd. corriente (siv) 46 las 94 libras.  
Íd. rubión, íd. íd. 46 íd.  
Íd. barbilla, íd. íd. 44 íd.  
Centeno, á 33 las 90 libras.  
Tendencia floja.  
Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.  
Íd. íd. de 10 á 12 íd., á 52.  
Tendencia, firme.

Probablemente comenzarán mañana una sección de jóvenes congregantes de San Luis, el ministerio de la visita de encarcelados.

Todos los congregantes de San Luis Gonzaga han sido retratados en grupos por el Sr. O iván.

Estas fotografías se han exhibido en los comercios de los señores de Calón y Eraña.

Mañana á las diez y media celebrará sus ejercicios piadosos acostumbrados en la iglesia de la Clerencia, la Congregación de San Luis Gonzaga.

### Felicitación al Santo Padre

A la felicitación que el Rmo. Prelado dirigió á Su Santidad en el aniversario de su coronación pontificia, se ha servido contestar el Emmo. Cardenal Secretario de Estado con el siguiente telegrama:

«Roma, 12, 5'20 t.

Padre Santo agradeció sus homenajes y le envía de todo su corazón bendición apostólica.—Cardena Rampolla».

En el Circulo mercantil se celebró anteayer una reunión para organizar el partido político llamado Unión nacional.

Las limosnas recogidas en los cepillos del Pan de San Antonio de la Catedral importaron en la última semana 156'90 pesetas para los pobres y 20'84 para el culto del Santo.

Ha empezado ya su residencia el nuevo Beneficiado de esta Catedral Sr. Montalvo.

El lunes se celebrarán en la parroquia de la Catedral, terminadas las horas canónicas, honras fúnebres por el alma de nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Calixto Lajas (e. p. d.)

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial don Tomás Pierna Martín.  
Descanse en paz.

## El «Boletín Eclesiástico»

Sumario del último número del Boletín Eclesiástico:

I. Carta Pastoral del Rmo. Prelado.—II. ACTA SANCTAE SEDIS. De la Sagrada Penitenciaría: Puede el ordinario, si quiere, interrogar á los contrayentes en las causas de dispensas matrimoniales, además de los testigos.—De la S. R. Univ. Inquisición: a) De Sacramento Confirmationis ex inadvertentia collato cum oleo catechumen., b) circa admissionem puellarum acatholicarum inter alumnas catholicas educandas.—III. Crónica: a) Felicitación al Santo Padre. b) Consagración episcopal.—IV. Circular del Ministerio de la Guerra sobre matrimonios de reclutas.—V. Nómina de ordenandos.—VI. Necrología.

### BIBLIOGRAFÍA

#### LA FRANC-MASONERIA EN FRANCIA

Con este titulo acaba de publicar un libro muy importante un ilustre profesor de la Universidad de Paris, Mr. Goyan.

Hé aquí los principales párrafos de dicha notable obra:

«Hasta ahora la franc-masonería no había atacado más que al clero amordazado, y al ejército, este gran mudo consagrado á la obediencia pasiva. Hoy ha dado un paso más, la franc-masonería comienza una campaña contra la Universidad. Pero la Universidad no carece de gentes que saben y osan hablar.

Mr. Goyan, con su reconocido talento, ha rechazado la provocación. En su obra estigmatiza con mucho esprit las momerías de los hijos de la Viuda, y ese argot ridículo gracias al cual «el necio y el hombre de talento, en la masonería, dicen las mismas cosas en los mismos términos.»

Pero el mayor interés de este libro está en la revelación del papel político de la Francmasonería. Se ve con qué habilidad la masonería ha intentado apropiarse la persona del presidente Félix Faure, que un día, en su juventud, entró por casualidad en una logia de Havre: como ha hecho la masonería todo lo que ha podido para hacer creer que el presidente le pertenecía en cuerpo y alma; y como después de la formación de Ministerio Méline, la masonería se quejó del presidente y concluyó por no hablar más que con desprecio y con cólera del primer magistrado de la República.

Hay allí una página de historia contemporánea que explica muchas cosas, que el presidente actual conoce muy bien y que la impedirá abandonar la política radical-socialista que se le ha impuesto. Todo esto dicho en su lengua elegante y con mucha moderación. Mr. Goyan se abstiene de toda inyectiva y de toda leyenda más ó menos diabólica. Se atiene á los hechos constados en documentos oficiales. Me-

recs, por lo tanto, toda fé, y su obra da una idea muy justa de una asociación misteriosa especie de club permanente, con una política interior y exterior que impone á los gobiernos, y particularmente destinada á hacer la escala breve á las medianas que protege para llevarlos á los destinos lucrativos»

## DEL DIA

Digan lo que quieran el calendario y el termómetro, hoy ha empezado aquí la primavera con un día luminoso y alegre, ligeramente agitado por los últimos alientos del invierno.

Un día de esos en que dando mano á unas cosas y de puntapiés á otras, sólo se apetece salir á ver el campo y á bañar los ojos en la luz del sol, al aire libre, dando al piadoso olvido las querellas propias y las ajenas remembranzas.

Los pobres boers, después de hacer de tripas corazón, van á tener que hacer de corazón uñas y dientes para defender así, hasta última hora, y de todos los modos posibles, la santa independencia que les quiere arrebatar esa maldita civilización judía, que no tiene más justicia ni más conciencia que el ladrón que sale á «desamortizar» lo ajeno ó á secuestrar gente indefensa.

Sin embargo, si los boers saben prolongar la guerra, será suyo el triunfo: los españoles podemos garantizar el resultado, así vencimos nosotros contra los franceses y así nos vencieron á nosotros los habitantes de las Antillas.

Pero, señor, bien se conoce que este es el país del espíritu... de vino. No ha habido en todos los presupuestos asunto de importancia que pueda competir con el impuesto de los alcoholes.

Van á cerrarse las Cortes, ya casi están los porteros echando á los señores del Congreso, y todos salen hablando, no de proyectos grandes ni de la consabida restauración, ni de la reconquista que por las trazas va á durar otros ocho siglos; salen hablando de que si debe pagar el alcohol tanto ó cuanto.

Parece que este asunto debiera preocupar únicamente á los productores y á los consumidores en gran de escala, es decir, á los viticultores ó industriales y á... los borrachos, pero trae á mal traer á la mitad de los representantes.  
Allá ellos.

Empezamos hablando del tiempo, y es bueno terminar también.

Un tiempo de primavera, un día tibio y luminoso, con alegre perspectiva de rayos de sol por todas partes. Allá á lo lejos la Sierra, cubierta de nieve; como el horizonte de España cubierto de frío y desilusión.  
M.

## Más telegramas

### LO DE BARCELONA.—LOS ARGENTINOS.—UN INCENDIO.—ASELINATO DEL CONSUL.

Madrid 24, 2 t.  
Núm. 108.

El Sr. Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha quitado importancia á los sucesos ocurridos ayer en Barcelona por los catalanistas.

Los marinos argentinos saldrán esta tarde á las seis para Barcelona.

A la estación acudirán á despedirlos los Ministros, el Gobernador y el Alcalde.

Se ha recibido un telegrama comunicando las primeras noticias del horroroso incendio ocurrido en un pueblo de Bélgica.

Van destruidas por el fuego más de doscientas casas.

Las pérdidas son considerables.

No se sabe hayan ocurrido desgracias.

Se desconocen otros pormenores.

En Bolivar ha sido asesinado el cónsul inglés.

### CATALANES Y CASTELLANOS

Madrid 24, 3'50 t.  
Núm. 155.

Barcelona.—En la plaza de la

Universidad han ocurrido reyertas entre estudiantes catalanes y castellanos.

Se dieron vivas á Cataluña libre.

Fueron contestados con vivas á España.

### MORAYTA, MORALISTA Y TEÓLOGO

Madrid 24, 3'50 t.  
Núm. 117.

En la sesión del Congreso Morayta denuncia un apéndice introducido en el catecismo de algunas diócesis en el que se califica al liberalismo de pecado mortal.

## La guerra del Transvaal

### LOS BOERS PREPARANDO

Madrid 24, 4 t.  
Número 155.

Los boers propónense envolver á Plumer en las cercanías de Gaborones.

Se ha encargado Clery del mando de la división.

En Lyttelton los boers están puestos en las avanzadas cerca de Glencoe.

En Dundee tienen abundantes provisiones.

### FRANCIA Y EL TRANSVAAL.—LAS BALAS «DUM-DUM».

Madrid 24, 4 t.  
Núm. 148.

Leyds visitará en París á Delcasse.

Conferenciarán sobre los intereses de los franceses en las minas del Transvaal.

Espérase que Mr. Loubet recibirá á los delegados del transvaal.

Londres.—El ministro de la Guerra niega que los ingleses empleen las balas dum-dum.

### CLEMENS Y GATACRE.—LEVANTAMIENTO DE INDIGENAS.

Madrid 24, 4 t.  
Núm. 141.

Los generales Clemens y Gatacre se reunieron en Donkerspoort.

Methuen tratará de envolver á los boers, franqueando el río Vaal.

Atribúyese la culpa del levantamiento de los indígenas de Gazalandia á las autoridades portuguesas, que extremaron sus exigencias de los tributos.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 24, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior. . . . .	72'75	73'10
Ídem fin de mes. . . . .	72'85	73'10
Ídem exterior. . . . .	80'00	80'00
Ídem deuda amortizable. . . . .	80'65	81'10
5 por 100 de Aduanas. . . . .	102'60	102'45
Billetes hips. de Cuba, 1896. . . . .	85'75	86'00
Ídem, íd. de íd., 1890. . . . .	71'95	72'20
Empréstito de Filipinas. . . . .	90'50	90'80
Acciones del Banco de España. . . . .	514'00	514'00
Ídem de la C.ª A. de tabacos. . . . .	417'00	421'00
París á ocho días vista. . . . .	30'55	30'80
Cambios sobre Londres. . . . .	32'87	32'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . .	72'50	72'97

MENCHETA.

## SE VENDE

Mesa de billar, valerosa, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 33.—Pelaez, ebauista. 30—2

## Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

**MEDIO DE SANEAR EL AGUA**  
Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE  
DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

Todo el mundo sabe que los medicos estan hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidemicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el colera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, esta contiene una infinidad de animalculos llamados microbios, algunos de los cuales son los germenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupacion constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un pais en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaucion que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero. Evitase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operacion ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicinarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los medicos: la del Dr. Boucharlat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de Paris, el cual dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidemicas. » En otro tiempo se acostumbra á poner

brera en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por dia, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podia disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecia de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de Paris, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot; licor que permite preparar instantaneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente eficaz y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del liquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podriamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

**OFICIALES**  
Se necesitan oficiales y aprendizas empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz.  
Para informes y detalles, farmacia de Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca.

**GRAN FÁBRICA**  
DE  
**GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**  
para todos los cultivos

**MIRAT É HIJO**  
SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS  
ESPECIALES PARA  
VIÑAS, OLIVARES  
Y TODA CLASE DE  
ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivereros que los han empleado.  
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**ANUNCIO**  
En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

**TRESORO**  
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**  
**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**  
El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4:49 mañana  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular  
Llega de Medina á las 8:19 mañana  
Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los Jueves y domingos  
Llega de Medina á las 6:15 tarde.  
Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes  
Llega de Medina á las 3:18 mañana.  
Sale para Lisboa á las 4:06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.  
Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad Rodrigo á las 4:35 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los miércoles y sábados  
Llega de Lisboa á las 8:58 mañana.  
Sale para Medina y Paris á las 9:05 ítem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los lunes  
Llega de Lisboa á las 10:32 de la noche.  
Sale para Medina á las 10:40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías  
Discrecional  
Sale para Medina á las 9:20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías  
Discrecional  
Llega de Medina á las 5:05 tarde.  
Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 9:25 noche.  
Sale para Medina á las 9:45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular  
Sale para Medina á las 5:20 tarde.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA** CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR  
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corvillo

**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES**  
**LUÍS HUEBRA** SAN PABLO, 2 Y 4  
TELÉFONOS 38 Y 41

Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados.—Precios baratos.  
Se remiten muestras. La casa se encarga de la colocación.

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO**  
Ultimos modelos para gabinete, despachos y comedores en bronce, cobre y cristal

**MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA TIMBRES**  
pilas, hilos, botones, timbres, campanas, etc.,  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**MOBILIARIOS COMPLETOS**  
Gabinetes, despachos, comedores, salones, etc.; desde lo más barato á lo más rico.

**ESPECIALIDAD DE LA CASA**

**OCASIÓN EXCEPCIONAL.—Cuarto dormitorio completo compuesto de**

- 1 Cama torneada camera.
- 1 Somier metálico para la misma.
- 1 Mesa de noche con dos tapas mármol.
- 1 Lavabo con espejo.
- 1 Juego completo para el mismo.
- 1 Hule para dicho.
- 2 Sillas.
- 1 Mesita.
- 1 par cortinas tejido novedad con juego portiers.

**175 PESETAS**

**EN VAJILLAS, JUEGOS DE CRISTALERÍA, JUEGOS DE CAFÉ Y THÉ**  
SE ACABAN DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS DIBUJOS

**FILTROS INGLESES DE CARBON Y SISTEMA PASTEUR**  
GRAN SURTIDO EN PERSIANAS Y TRASPARENTES

**EL CARMEN** LA MAZA DE ALBA  
— SALAMANCA —

NUOVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Linoleum, hules para piso, hules tapetes para mesa y lavabos

**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9:42 mañana.  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4:40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 9:28 mañana.  
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 2:50 tarde  
Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 9:24 noche.  
Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Sale para Astorga á las 10 noche.  
Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional;  
Sale para Zamora á las 6:40 mañana.  
Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 10:10 mañana.

**BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL**  
**Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta compacer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**  
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple gurgante.  
Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. (Varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo como las únicas sus similares.—Frasco, 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALO PIZA**

**CURACIÓN Ó ALIVIO**  
DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET  
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, étan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, reducen el número de actos respiratorios, y como evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

